



Medellín, 28/10/2021

COMUNICADO

DE: SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTO: FALLAS TÉCNICAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL M.E.N. Y PAGO DE NÓMINA DE OCTUBRE 2021.

FECHA: 28 DE OCTUBRE DEL 2021

Reciban un cordial saludo:

Desde el pasado jueves 21 de octubre del 2021 se han presentado inconsistencias en el aplicativo del Sistema Humano, por tal motivo el Ministerio de Educación Nacional generó un comunicado donde informa a todas las Secretarías de Educación certificadas del territorio nacional, que, debido a las fallas técnicas presentadas en los sistemas de información del M.E.N, estos entrarían en ventana de mantenimiento, hasta el viernes 29 de octubre del 2021, fecha para cual se estima que dicho software esté funcionando con normalidad.

Ahora bien, teniendo en cuenta la contingencia que se ha venido presentado a nivel nacional con el Sistema de Información Humano Web, el estado en el cual se encontraba el proceso de liquidación y pago de nómina de todo el personal adscrito a la planta de cargos del Sistema General de Participaciones es el siguiente:

1. Para el día 15 de octubre se encontraban cargadas en su totalidad las diferentes novedades para su respectiva liquidación, tales como: Horas



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfono (604) 409 9000 - Medellín - Colombia



extras, incapacidades, bonificaciones, traslados, ingresos, retiros, reconocimiento del retroactivo de la doble y triple jornada. Entre otros.

2. Preliquidación de la nómina, previo a las revisiones y validaciones implementadas en la Secretaría de Educación, con la finalidad de asegurar la fiabilidad de la nómina.

Por tal motivo en el momento que el M.E.N. informe el restablecimiento del sistema de información Humano Web, la Secretaría de Educación procederá a continuar con las siguientes actividades:

1. La Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales deberá revisar que la información que se encuentra en el Sistema al momento de su restablecimiento corresponda a la ingresada previamente para la liquidación y pago.
2. Realizar el proceso de liquidación correspondiente a las diferentes nóminas, teniendo en cuenta los ingresos, deducciones y aportes.
3. Ejecutar los controles establecidos por el Departamento, con la finalidad de asegurar la correcta causación y ejecución de la nómina.
4. Una vez surtido el proceso por la Dirección de Nómina y Prestaciones sociales, la Dirección Financiera procederá a: Inscribir las cuentas bancarias del personal nuevo y los cambios de cuentas y/o de banco, este proceso se realiza con el banco Popular; quien es el responsable de dispersar los pagos para el personal financiado con recursos del Sistema General de Participaciones – Educación. Simultáneamente se elabora la solicitud para el proceso de causación presupuestal y contable por parte de la Secretaría de Hacienda, finalmente una vez causadas la nominas se tramita el pago.



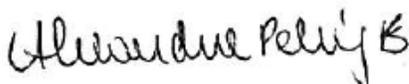
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfono (604) 409 9000 - Medellín - Colombia



Teniendo en cuenta lo antes expuesto, es importante resaltar que en cuanto el sistema Humano Web, entre a funcionar en completa normalidad, se iniciaran en la mayor brevedad posible las diferentes actividades para realizar el pago de la nómina.

Agradecemos su comprensión.

Cordialmente,



ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó:	Luz Aída Rendón Berrío Subsecretaría Administrativa		27/10/2021
Revisó:	Ana Isabel Hernández Ríos Directora Prestaciones Sociales y Nómina		27/10/2021
Revisó:	Carlos Eduardo Celis Calvache Director de Asuntos Legales Educación		27/10/2021
Proyectó:	Lucas Palacio Díaz Auxiliar Administrativo		27/10/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto. Bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmas.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Teléfono (604) 409 9000 - Medellín - Colombia